

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35454** *ENYESADOS TOAN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 946/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Julio Fraga González contra Enyesados Toan, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 25 de noviembre de 2009, por el que se declara a Enyesados Toan, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia parcial por importe de 17.699,44 euros. insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 30 de noviembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090088481-1